



ESPAÑA

15 FEB. 1977

CONCEDIDA

PATENTE DE INTRODUCCION

11	NUMERO
21	439.379
22	FECHA DE PRESENTACION
	14-7-1975.

16 A3

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int Cl.	B05B1/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS AEROGRAFICOS DE PINTURA".

56 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION

Stand de AIR INDUSTRIAL DEVELOPMENTS LIMITED en diversas exposiciones inglesas (Londres y Manchester).

71 SOLICITANTE (S)

DRYSYS ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID - General Mola, 112

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MARIA AYMAT GONZALEZ.

POOR
QUALITY



La presente memoria se refiere como indica su enunciado a perfeccionamientos introducidos en los aparatos aerográficos de pintura.

5. De acuerdo con los nuevos perfeccionamientos la cabeza puede desmontarse en su totalidad, al ser la cabeza un elemento independiente, permite una perfecta mecanización de todos sus conductos interiores, con lo que se consigue unos mayores diámetros y mejor limpieza en los mismos, lo cual permite el paso de mayor cantidad de aire y de producto en una mínima caída de presión.

10. En el caso de que por efecto del uso trasrosque los pasos de rosca, nos bastará sustituir el primer cuerpo de la pistola pudiéndose conservar el segundo cuerpo.

15. Como la cabeza va ensamblada al cuerpo y sujeta sólo por uno de sus tornillos, se puede utilizar un sólo cuerpo y varias cabezas, para aplicar distintos materiales.

20. Esta formada por un deflector de forma cilíndrica, con un orificio en el centro de su cara exterior, disponiendo de unas orejetas diametralmente opuestas en las que se han practicado sendos conductos para el paso de aire y queda unida al primer cuerpo mediante un casquillo roscado. Dispone de una boquilla de fluido cilíndrica de diámetro diferente, roscado en su parte interior y con forma cónica para lograr la estanquidad sobre el primer

25.



- cuerpo impidiendo que se mezcle el producto y el aire. En el lado opuesto la boquilla se estrecha para su acoplamiento sobre el orificio del deflector y en su parte ancha dispone de orificios dispuestos en sentido axial para la salida del aire disponiendo un canal para lograr la estanquidad mediante una junta tórica. El primer cuerpo se une al segundo mediante tornillos y junta para evitar las fugas de aire, en la parte inferior tiene un taladro de eje vertical para entrada de producto y en la parte superior tiene la entrada de aire que se bifurca en dos conductos, uno para el paso del aire hacia las orejetas y otro para el paso del aire hacia el taladro central del deflector. El paso del primero se regulará mediante una valvula cónica.
- 5.
- 10.
15. A continuación se hará una detallada descripción del sistema que se alude, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferentemente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.
- 20.
- En dichos planos se ilustra:
25. LA FIGURA 1.- que muestra el despiece de la parte de la pistola en el que se han introducido las modificaciones.
28. LA FIGURA 2.- representa una vista lateral de la pistola donde se aprecia la disposición que adoptan



los nuevos elementos.

LA FIGURA 3.- que representa una sección longitudinal de la pistola en la que puede apreciarse la disposición de los diversos conductos de aire y de producto.

5.

En estas figuras se han señalado con sus referencias correspondientes los siguientes elementos:

1º.- Deflector.

2º.- Casquillo de unión.

10.

3º.- Boquilla de fluido ó producto.

4º.- Junta tórica.

5º.- Primer cuerpo.

6º.- Tornillo de unión de cabeza y cuerpo.

7º.- Junata de unión de cabeza y cuerpo.

15.

8º.- Segundo cuerpo.

Esta formada por un deflector (1) formado por una pieza cilíndrica cerrada por una de sus caras, teniendo en su centro un taladro por el que se introduce el extremo de la boquilla de fluido o producto (3) y dos orejetas diametralmente opuestas atravesadas por unos taladros. El deflector se une al primer cuerpo (5) mediante el casquillo de unión (2) constituido por una forma cilíndrica roscada interiormente.

20.

La boquilla de fluido o productos(3) tiene forma cilíndrica, siendo la parte interior de menor diámetro que la exterior; la parte interior esta roscada en su primera parte y a continuación tiene forma cónica para lograr una correcta estanqueidad entre los

25.

28.



- conductos de producto y de aire al apoyar sobre el primer cuerpo (5); su diámetro interno es uniforme estrechándose en su parte exterior mediante una forma cónica que se introduce en el taladro central del deflector
5. (1), la segunda parte o exterior de mayor diámetro esta atravesada en sentido axial por unos taladros para el paso del aire hacia el taladro central del deflector. El primer cuerpo (5) esta unido al segundo cuerpo (8) mediante unos tornillos (6) y una junta (7), de este -
10. segundo cuerpo recibe el aire por su parte superior y por la parte inferior la aguja de regulación del producto; verticalmente tiene un conducto para el paso del producto procedente del depósito; el conducto de entrada de aire al primer cuerpo se bifurca según dos direcciones, una para el suministro de aire a las orejetas
15. del deflector y el otro para el suministro al taladro central del deflector; el paso de aire a las orejetas se regula por estrangulamiento mediante una válvula cónica.
20. La estanqueidad entre la boquilla de fluido (3) y el primer cuerpo se logra mediante una junta tórica (4).
- Todos los elementos anteriores, adecuadamente dispuestos se emplean de la forma siguiente:
25. Mediante la aguja de pase de producto y la válvula cónica, se regula la cantidad de producto y el aire necesario para su proyección. El desarmado de las
28. diferentes piezas que componen la cabeza es completo,



lo cual facilita notablemente las labores de limpieza.

La forma, materiales y dimensiones, podran ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

5.



NOTA

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, se declaran de novedad en España las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos aerográficos de pintura caracterizados porque todos los elementos que forman la cabeza son desmontables para lograr una perfecta mecanización y limpieza de los diversos conductos; estando formado de un deflector de forma cilíndrica provisto de un taladro central y dos orejetas con sendos conductos de aire; este deflector se sujetará al primer cuerpo por un casquillo roscado interiormente, dispuesto en el interior del deflector y el primer cuerpo tiene la boquilla de fluido o producto constituida por una pieza cilíndrica de diferente diámetro roscada en un extremo para lograr estanqueidad mediante el asiendo de una forma cónica sobre el primer cuerpo y por el otro acabado en una forma cónica, siendo hueco su parte interior para el paso del producto y teniendo la guía de mayor diámetro unos conductores axiales para el paso del aire; esta boquilla enlazará con el primer cuerpo desmontable que se unirá al segundo cuerpo de la pistola mediante tornillos, asegurándose la estanqueidad mediante una junta; en la parte inferior tiene un conducto de entrada de producto; por la parte superior tiene la entrada del -
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 27.



aire, bifurcándose el conducto de entrada en otros dos conductos, uno de paso de aire a los conductos de las orejetas y otro de paso del aire al taladro central del deflector; en su parte media tiene practicados unos ta-
5. ladros para el paso de la aguja de regulación de pro-
ducto y sus accesorios.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos aerográficos de pintura, según la reivindicación anterior, coarakterizados porque el paso del aire a las orejetas del deflector se regula por estrangula-
10. miento mediante una válvula cónica.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos aerográficos de pintura, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dispone una -
15. junta tórica para mantener la estanqueidad entre la boquilla de fluido y el primer cuerpo de la pistola.

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos aerográficos de pintura, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la boquilla de fluido o producto se ha construido formando un bloque unitario, desempeñando las funciones de boquilla reguladora del paso de producto y de deflector interior de aire; consiguiendo eliminar el segundo elemento, con -
20. el consiguiente ahorro de su costo y eliminación de riesgos.
25.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS AEROGRAFICOS DE PINTURA.

28. Tal y como se aprecia en la presente memoria



descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máqui
na por una sola de sus caras, y dibujos que a la misma
se acompañan.

4.

Madrid, 14 de Julio de 1975.

JOSE M.^a RAMON GONZALEZ

Por Poder

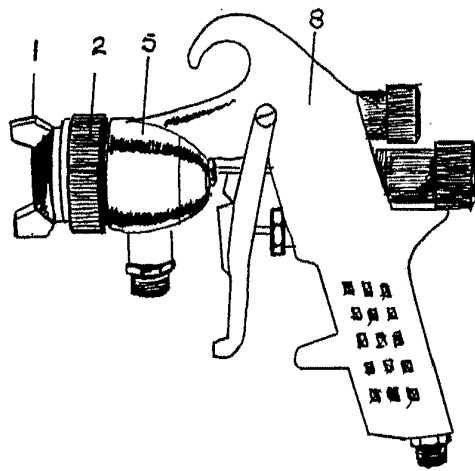
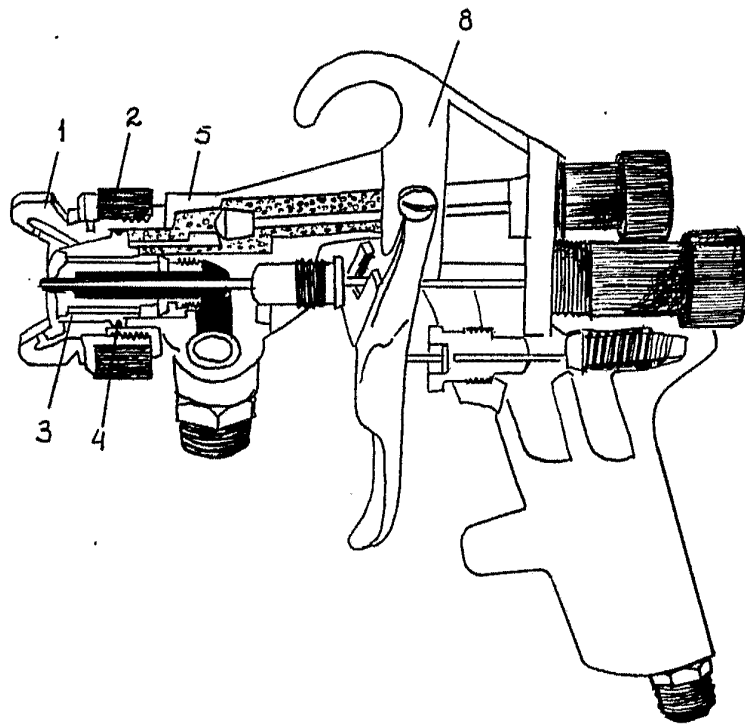


FIG 1



Madrid, 14.VI.1975

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

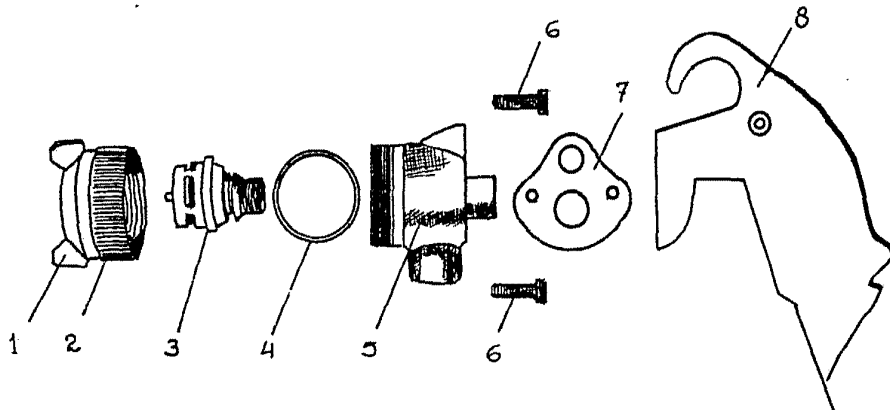


FIG 3

Madrid, 14.05.1975

JOSÉ MARÍA RIVERO GONZÁLEZ
Ingeniero